



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 106

“SE DEBE HONRAR EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE NUESTRA PATRIA”: DIPUTADA ARACELI GERALDO

- **La diputada fija postura en el marco de la celebración del mes patrio por la importancia histórica para las mexicanas y los mexicanos**

Mexicali, B.C., viernes 20 de septiembre de 2024.- La diputada Araceli Geraldo Núñez, afirmó que se debe honrar a las mujeres y hombres del Movimiento de Independencia, por lo que presentó un posicionamiento en el marco de la celebración del mes patrio que es un período de gran importancia histórica y emocional para las mexicanas y los mexicanos.

Lo anterior, al fijar su postura en tribuna sobre el aniversario del inicio de la Independencia de México, donde subrayó que es Patria de vencedoras y vencedores, cuyo nombre es tinta imborrable en los pasajes de la historia. “Larga fue la lucha, aquella por la cual, personajes como Guadalupe Victoria, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Agustín de Iturbide, todos y todas contribuyeron y nos dieron un nombre, una nación, una identidad propia, son quienes nos dieron nuestra independencia”.

En ese sentido mencionó que es un sentimiento indescriptible, un momento que detiene el tiempo, al estar en lugares emblemáticos de ese movimiento, en donde tantos héroes y heroínas perdieron la vida por nuestro México. Estar de pie, justo bajo el lugar en el cual el gran Miguel Hidalgo y Costilla tocó la campana en aquella madrugada que asomaba el 16 de septiembre de 1810, en el Pueblo de Dolores; el recorrer la casa de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez y caminar frente a la habitación donde escribió y envió el mensaje a su compañero de lucha, el cura Hidalgo, etc.

“Son momentos en lo que ningún mexicano que ame a su patria, puede dejar de sentir, un estruendo en el corazón por aquellos que conformaron un ejército popular que hirió de muerte al régimen colonial, un movimiento libertario y justiciero que nos concedió la Libertad e Independencia, la posibilidad, el derecho y el orgullo de decirnos mexicanos, para poder gritar a los cuatro vientos, ¡viva México y vivan los héroes y las heroínas que nos dieron patria!”.